

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO

14/4

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLV

Cabra 21 de Marzo de 1962

N.º 2304

El Sindicato, realidad de la vida española

En sus palabras dirigidas a los concurrentes al Congreso Sindical recientemente clausurado, el Caudillo ha puesto brevemente de manifiesto el doble alcance renovador del Movimiento nacional. Tenemos — ha dicho — un arma política y otra económico-social. Ya hemos aludido en otro comentario a la ordenación económico-social que es función del sindicalismo en la vida española. En el orden político, una consideración de tipo realista obliga a considerar al Sindicato como una de las ruedas fundamentales de la maquinaria estatal.

En efecto, el Sindicato está en la realidad de la vida española, como lo están la familia o el Ayuntamiento. La organización política de un país puede, por influjo de tendencias o doctrinas, ajustarse a la constitución real de sus elementos internos o separarse de esta estructura, pero, indudablemente, de lo segundo sólo se deriva una falta de ajuste dañosa entre la espontaneidad de la vida nacional y el arbitrario modo de ser de las instituciones. El Jefe del Estado ha puesto como ejemplo de esta falta de concordancia entre la realidad de la vida española y sus instituciones, en el funcionamiento entre nosotros de los partidos políticos, entre los que actuaba el viejo sindicalismo ideológico, determinándose una constante perturbación en la vida interna de España, con una tendencia disociativa y partidista.

Bastaría contemplar hoy cómo todos los organismos regulados por las leyes fundamentales de nuestra vida política conducen a la unidad y a la paz social, para llegar a la conclusión de que, si al árbol se le

conoce por sus frutos, son magníficos los frutos que España recoge de su actual organización política, en la que al Sindicato se reservan de pleno derecho la tercera parte de los puestos en las corporaciones públicas de carácter representativo. Contra el partidismo disociativo juega en la realidad política de España el esfuerzo unificador de un conjunto de instituciones, una de las cuales es indudablemente la Organización Sindical.

No puede pretenderse por nadie que las fórmulas instauradas hayan sido logradas inicialmente con pleno acierto. El Caudillo ha puesto de relieve que los Sindicatos españoles son organismos susceptibles de perfeccionamiento y progreso. De una parte, una corriente que viene de abajo arriba, en la que cuentan la cooperación, la buena tarea y el estímulo de los elementos sindicales en sus realizaciones y en sus iniciativas. De otra parte, la actividad legislativa

**12.000 PESETAS
en PREMIOS**

le ofrece el

CLUB DEL LIBRO

Solicite condiciones de
inscripción en

Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15

**No olvide que es una
oferta de gran interés
para usted**

de los órganos supremos del Estado, en los que la representación sindical se conjuga con la de otras instituciones básicas, irá acogiendo y dando forma estable, en preceptos legales, a este afán de perfeccionamiento, contrastado por la experiencia y el trabajo de cada día.

Si no falla la atenta observación de nuestras realidades nacionales, si cada día se mejora el espíritu que recoge la diaria experiencia, con vistas a un constante afán superador, es evidente que cada día irá acentuándose el fenómeno de la perfecta unidad y la perfecta eficiencia de nuestras instituciones y entre ellas y la auténtica realidad nacional. Y no tiene que preocuparnos el que, en fin de cuentas, hallemos diferencias notorias entre nuestra organización interna y la de otros países, porque ello solamente puede significar que nuestras exigencias de vida y de organización son diferentes a las de otras naciones. Si la realidad es que esta diferencia existe, nada habría más torpe que prescindir del realismo presente para someternos a las exigencias de sistema o modelo ajeno, que no por ser eficiente en otras naciones lo sería también en la nuestra.

En suma, la breve pero jugosa lección política proclamada por el Jefe del Estado en la clausura del Congreso Sindical tiene el preciso alcance de salvaguardar nuestra autenticidad y lograr de las instituciones que recogeen nuestras peculiaridades los más concretos frutos. Sin prejuicios, pero también sin ese absurdo mimetismo que entiende que las mejores soluciones para nuestros problemas internos consisten en la copia servil de instituciones ajenas cuyo arraigo entre nosotros no podría garantizarse en modo alguno.



El Dr. Zurita de nuevo en la máxima actualidad nacional

Próximamente, entre los días 25 al 29 de Abril, se celebrará en Torremolinos, la III Reunión Nacional del American College Of Chest Physicians. La Regencia de esta importantísima Asociación Internacional, encargó al Dr. Zurita, Gobernador del Capítulo de Andalucía, Extremadura y Murcia, de la puesta en marcha y organización de este magno Certamen, nombrándole Presidente de su Comité Ejecutivo. Esta Casa de EL POPULAR, es testigo de excepción de la importancia de este Congreso, y de la ingente labor y personalidad del Dr. Zurita, cuyo nombre figura además en la Presidencia de Honor, junto al de los más prestigiosos de España, el Sr. Embajador de los E. E. U. U. y las Autoridades Civiles, Eclesiásticas y Militares de Málaga, sede del Congreso.

La Televisión Española, siempre al tanto de la actualidad más palpitante de la vida nacional, convocó en sus estudios el martes pasado a «las más relevantes personalidades del Congreso», según palabras textuales de los presentadores.

Correspondió al Dr. Zurita actuar en primer lugar haciendo una exposición a la vez fácil y elocuente, de lo que era el American College en el mundo y en España, y de los magníficos actos científicos y sociales del Congreso, en los que en el aspecto científico actuarán los nombres más preeminentes de la Especialidad de Pulmón y Corazón, de todas las regiones españolas, de Europa, del Canadá y de las 3 Américas, y entre cuyos actos sociales figura precisamente la novedad (y ésta es la razón de su inclusión en el programa televisado) de una Charla de Luis Miguel Domínguez, con un título muy sugestivo «El miedo del Cirujano y del Torero», que así se lanza como conferenciante en España.

Actuó en segundo lugar, el ilustre Cirujano Dr. D. Cristóbal Martínez Bordiú, Marqués de Villaverde, Profesor de la Escuela Nacional de Tisiología y de Enfermedades del Torax, con una actuación interesantísima, en la que explicó su actuación como Ponente junto con su equipo de colaboradores. El Dr. Martínez Bordiú, muy gratamente para nosotros, hace años que se siente vinculado a la ciudad de Cabra a través de su amistad con el Dr. Zurita, y tras de su estancia aquí con motivo del homenaje nacional que se le tributó al Dr. Zurita al imponérsele la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad.

Muy humana y muy interesante también, la actuación del Profesor Abelló, a cuyo cargo correrá la Conferencia Magna de la Reunión. Precisamente, una de las actuaciones encomendadas al Dr. Zurita, que com-

Los Septenarios a Ntra. Sra. de los Dolores, en la Iglesia de San Juan de Dios y a Nuestra Sra. de las Angustias, en la Iglesia de Agustinas Recoletas.--Causa general sentimiento el óbito de la Ilustre Sra. D.^a Manuela Cañete Suardiaz

Viajeros

Hemos tenido la alegría de abrazar en nuestra Redacción a nuestro entrañable amigo, y dilecto colaborador don José J. Delgado Fernández de Santaella, que viene después de su permanencia en Bata (Guinea Española) desempeñando con toda probidad su cargo de Inspector Farmacéutico en el Hospital de aquella población.

El Sr. Delgado ha sabido simultanear, sus servicios profesionales durante los 18 meses que lleva allí destinado, con sus excepcionales cualidades poéticas y literarias, pues ha ganado merecidos laureles en varias justas literarias celebradas allí con motivo de la fiesta de la Hispanidad.

El POPULAR al hacerle presente su cariñoso saludo de bienvenida le desea le sea grata su estancia en la Patria chica durante el tiempo que le corresponde pasar en ella la licencia.

Invitado por los Sres. de Delgado Silva, ha pasado unos días en ésta, D. Claudio Hernández Meyer, Médico Cirujano del Hospital General de Bata acompañado de su bella esposa e hijo.

Deseamos que les haya sido grata su estancia en la ciudad de la Virgen de la Sierra.

partirá con el Dr. Palanca, Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina y Ex-Director General de Sanidad, es la presentación a los Asambleístas del Profesor Abelló y en nombre de los Especialistas de Pulmón y Corazón de la Lucha Oficial de España, rendirle el homenaje que se merece por la concesión del Premio Cajal.

Simpática la actuación de Luis Miguel Domínguez, que no nos sorprendió porque sabíamos del éxito de sus Charlas y Coloquios hace unos meses en Turín y recientemente en París donde disertó sobre «Goya y los toros»; pruebas difíciles, superadas solo a base de ingenio, cultura y simpatía.

Nosotros felicitamos efusivamente al Dr. Zurita y le decimos cuan honrados nos sentimos los egabrenses de que su nombre, unido al de nuestra Ciudad, haya sabido brillar, por méritos propios, a tan gran altura.



Retorno

La Tierra ha dado otra vuelta sobre su eje y yo he vivido otra vez las estaciones del año pues vine de un mundo donde los días son iguales y los amaneceres y puestas del Sol son semejantes. De un país en donde la luz del Sol no tiene brillo, donde los pájaros vuelan mudos, sin sus cantos, donde las flores, exóticas, no nos dan sus aromas... donde todo es igual, siendo diferente, en todo el año, y, todo ello, rodeado de un extraño silencio que penetra en todo tu ser sin hacerte daño de un silencio del que se impregnan hasta las olas de su voz misteriosa en su húmedo canto y que refiere al hombre todo aquello que ahora en un lenguaje que no puede comprenderle tan extraño. Hoy he vuelto a vivir el aroma de las flores que cuajaban toda su belleza sobre almendros blancos, hoy he vuelto a vivir, del Sol, todo su brillo cuando con sus rayos acariciaba con dulzura al campo, hoy he vuelto a vivir los gorgoros y suavestinos que sobre las frondas de las huertas hacían los pájaros y hoy he vuelto a sentir, con los saludos, el calor de bienvenida que me daban mis paisanos.

Cabra, marzo de 1962.

José J. DELGADO.

Septenarios a Ntra. Sra. de los Dolores y a Nuestra Sra. de las Angustias

El pasado día 19 a las 8 de la noche dió principio el solemne Septenario que la Muy Venerable y Devota Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida en la Iglesia de San Juan de Dios, consagra a su Excelsa Madre en el presente año 1962.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas oficiándose la Misa a las 9 de la mañana manifestándose a las 9 y media y a las 6 de la tarde.

En el ejercicio de la noche del sábado día 24 de Marzo después de la Reserva se cantará la Salve en honor de la Santísima Virgen.

Terminarán estos cultos con solemne Reserva y bendición con su Divina Majestad.

La parte musical de estos cultos está a cargo de un grupo de jóvenes de Acción Católica.

El día 26 de los corrientes a las 8 de la noche dará comienzo el solemne Septenario que su Hermandad consagra en el presente año de 1962 a

Preludios de boda

Por nuestros buenos amigos don Manuel Otero Luque y doña Dolores Cantos Rolán y para su hijo José ha sido pedida a don Manuel Roldán Rodríguez doña Antonia Jiménez Moreno la mano de su bella hija Carmela.

Entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos y la boda quedó concertada para fecha próxima.

Ntra. Sra. de las Angustias, en la Iglesia de Religiosas Agustinas de esta Ciudad.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas, cuya Misa se dirá a las 8 y media de la mañana y a continuación se manifestará.

Ocupará la Sra. Catedra el Reverendo Padre Antonio Rubio de la Consolación, Agustino Recoleta de la Residencia de Granada.

Terminarán los cultos con solemne Reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

La última noche, a la terminación del Septenario celebrará el besapié que tiene la Virgen en los brazos.

Los egabrenses católicos fervorosos, respondieron con largueza a las cuestaciones celebradas el día del Glorioso Patriarca San José, en favor del Seminario.--El Dr. Zurita, de nuevo en la máxima actualidad nacional.-Otras informaciones y noticias



D.^a Manuela Cañete Martínez viuda de Suardiaz

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con edificante resignación, falleció en Cabra en la mañana del día 17 de los corrientes a los 83 años de edad la virtuosa señora doña Manuela Cañete Martínez, viuda de Suardiaz.

Era la finada hija del gran patricio egabrense Excmo. Sr. D. Rafael Cañete Ruiz (que llegó al más alto puesto como Médico de la Marina de Guerra Española)—un Santo en la tierra— y de la ilustre dama doña Dolores Martínez Ulloa.

Católica fervorosa ha bajado al sepulcro confortada con los auxilios de la religión que profesará siempre y rodeada del cariño de sus hijos y de la admiración y de la gratitud de los incontables pobres a quienes socorrió con largueza y cuyas lágrimas estuvo siempre pronta a enjugar.

El Destino le deparó las penas de perder en plena juventud a tres de sus hijos: a Lola, Rafael y Conchita, tres heridas que sangraron mientras vivió pero que supo sobrellevar con un espíritu heroico.

Fué la extinta una extraordinaria pianista que actuó con gran lucimiento y admiración en muchos conciertos celebrados en nuestro Teatro a beneficio de los pobres.

Dios nuestro Señor habrá pagado a doña Manuela Cañete lo mucho que hizo por los desheredados de la fortuna con el puesto en la gloria a que se hizo acreedora por su inagotable bondad en la tierra.

Descanse en paz su alma.

EL POPULAR ruega a sus lectores una oración por su eterno descanso a la vez que hace presente a su familia toda la parte que toma en su inmensa pena y les ofrece a sus hijos Antonio, Magdalena y José; hijos políticos, Esperanza Camacho, José Julián García, Dolores Paz, Antonio Alcalá Villalta y Matilde Pedrosa, nietos, nietos políticos y demás familiares la seguridad del recuerdo por la inolvidable pérdida que todos lloramos.

D.^a Marcela París García

El día 11 de los corrientes falleció en Málaga a los 64 años de edad la bondadosa señora doña Marcela Pa-

Peticiones de mano y otorgos

Por nuestros buenos amigos don Antonio Canela Molina y doña Antonia Calvillo Martín y para su hijo Antonio ha sido pedida a don Fernando Repullo Leal y doña Angeles Gómez de la Rosa, la mano de su bella hija Angelita.

Después y ante el Rvdo. Sr. Cura Párroco de los Remedios don José Burgos Serrano, firmaron su contrato esponsalicio los futuros esposos, actuando de testigos por ambas partes: don José y don Antonio Calvillo Martín, don Domingo Valverde Trillo, don Ramón González Güeto, don Andrés Canela Calvillo y don Fernando Luque Muñoz.

El acto tuvo lugar en la morada de los padres de la novia quienes obsequiaron delicadamente a los testigos y demás invitados asistentes.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

En la noche del pasado 19, festividad de San José y por don Pedro Gómez Caballero y doña Damiana Gámez Piedra y para su hijo Antonio, fué pedida a nuestros queridos amigos don José Burgos Muñoz y doña Aurora Serrano Villena la mano de su bella hija Aurora.

A continuación y ante el Párroco de Ntra. Sra. de los Remedios, hermano de la novia, don José Burgos Serrano fué firmado el expediente matrimonial, celebrándose el acto en el domicilio de los padres de la novia en la intimidad familiar.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se concertó para el próximo verano.

Bautizos

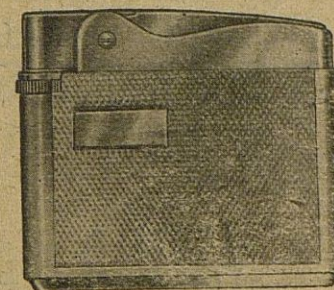
En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta ciudad, ha sido bautizada la niña dada a luz por D.^a Mercedes Pérez Osuna, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Pérez Ramírez, jefe de la Prisión de Cabra.

Actuó de ministro del Sacramento el Sr. Coadjutor D. Adriano Moral Manosalvas y fueron padrinos don José Palomeque Espinar y su digna esposa doña Pilar Verdú Blanes.

A la neófita se le impuso el nombre de María del Pilar.

En la Parroquia de la Asunción y Angeles y por su Coadjutor D. Manuel Pérez Gutiérrez, le fueron administradas las aguas del bautismo a la niña dada a luz recientemente por doña Encarnación Alguacil Luna, bella esposa de nuestro querido amigo don Juan Jiménez Fernández.

Actuaron de padrinos de la neófita, a la que se le impuso el nombre de Encarnación, sus tíos, nuestros queridos amigos don Pedro Jiménez Fernández, Recaudador de Arbitrios Municipales y su gentil esposa doña Carmen Roldán Moral.



El mejor regalo....

....un encendedor

ROWENTA

de llama graduable

Venta exclusiva:

MEGIAS - Juan Ulloa, 15

rís García, esposa de nuestro distinguido amigo y paisano don Luis Leña Manchado, Teniente Coronel de Infantería.

El óbito de tan distinguida dama ha causado gran sentimiento en el amplio círculo de sus amistades malacitanas.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame, su esposo; hijos, hijos políticos, y en especial sus hermanos políticos Srta. Antonia, don Juan y doña Carmen Leña Manchado, don Juan Romero Pérez, nietos y demás familiares.

D.^a María de la Cruz Mesa viuda de Morillo

El día 17 de los corrientes, falleció en esta población a los 90 años de edad la respetable señora doña María de la Cruz Mesa; viuda de nuestro inolvidable amigo don José Morillo Roldán.

Por sus acrisoladas virtudes era la finada muy querida de cuantas personas llegaron a tratarla.

Al acto del sepelio verificado en la tarde del día 18 concurrió una nutrida representación de todas las clases sociales de la Ciudad.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus hijos Francisco Concepción, José, M.^a de la Sierra, Angeles, Trinidad, Cecilia, Rosa y Purita, hijos políticos José Pérez Polo, Rosario Peña y Josefa Valle, nietos y demás familia.

El popular

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Cabra, un mes.. 4'00 ptas.

Fuera, el año .. 60'00 >

**AUTENTICA
CREMA
DE CAFE**

publicidad 0000



UN
NUMERO
ILIMITADO
DE CAFES
CON SOLO
**6 GRAMOS
POR TAZA**

Campeona
bambina
UN BAR EN SU HOGAR

La Cafetera

ideal a hidrocompresión para el hogar, pequeños bares, tabernas, etc.

MEJOR CAFE, con menos café.
Facilidades de pago

Distribuidor exclusivo para esta zona

Manuel Pérez

Juan Ulloa, 38 - Tel. 49 - Q. de Llano, 3

CABRA (Córdoba)

PUNTOS DE VISTA

CONGRESO SINDICAL

Ya dieron fin las tareas en la sede de los Sindicatos españoles de las sesiones de trabajo y los plenos del II Congreso Sindical: con asistencia de mil empresarios y trabajadores; que representan, a su vez, a millones de empresarios y trabajadores, en una atmósfera de apasionamiento condicionada, en su temperatura, por una consciente voluntad reflexiva; con sinceridad; titulado a cada problema con el nombre que le corresponde, afrontando con los ojos abiertos la totalidad de los problemas, estudiando con riguroso sentido crítico la manera de liquidar dificultades y tendiendo, en los proyectos, al perfeccionamiento de los órganos funcionales sindicales.

El II Congreso Sindical, acontecimiento previsto en los precedentes programas rectores y punto de partida de futuras y amplias actividades, pone de relieve la honestidad política de la Organización Sindical y su fervor por mantenerse, sin renunciar a la doctrina que informa su programa, en un puesto de vanguardia al servicio de los intereses nacionales. Las instituciones que, por enraizadas que se encuentren en el pasado, se muestran despreocupadas respecto a

lo que las espera en el porvenir, envejecen, languidecen y se agotan. El sindicalismo español se mueve paralelo a su época, en ocasiones, delante de los sucesos de su época y, sin desprenderse de sus principios generales — válidos para cada hora y para cada situación social — refina sus procedimientos y moderniza el tono de su gestión. Nada hay cambiante, en cuanto a los objetivos fundamentales, en los Sindicatos españoles; pero las técnicas y las tácticas se actualizan en un fervoroso afán de sostenerlos a punto y en uso.

Por encima de la profundidad y puntería de los estudios, prescindiendo, en este apresurado comentario, de calificar el valor de las materias sometidas a debate, al margen de cuanto ocurra como consecuencia de este prometededor II Congreso Sindical, EL POPULAR se propone subrayar una situación que se ha hecho evidente a lo largo de todas las deliberaciones: la de la capacidad de los españoles para acercarse, por la vía del diálogo, al entendimiento. Se supone que en España se domina mejor la técnica de los monólogos que la de los coloquios; existe la creencia de que el español discute por el placer

de discutir despreocupándose de los frutos de la discusión; se dice que los españoles no están preparados para adoptar, desde posiciones diferentes, acuerdos generales.

El II Congreso Sindical es un ilustrativo testimonio acerca de la realidad de que empresarios y trabajadores emplean, para los mismos temas, parecido lenguaje. De donde se deduce que los trabajadores han remontado, en pocos años, altas diferencias dialécticas.

También ha descubierto el II Congreso otra espléndida verdad, la de que a la lucha de clases se prefiere, en todos los bandos, la inteligencia de clases; a los resultados que presenten un saldo de vencedores y vencidos, las soluciones que beneficien a la colectividad; a lucir habilidades retóricas, llegar con urgencia y certidumbre al fondo de las cuestiones.

El acomodo de los empresarios a las exigencias sociales de la época y la madurez negociadora de los trabajadores son realidades que se aprecian, contundentes, con sólo repasar la nómina de los convenios colectivos que se suscribieron en los tres últimos años. El II Congreso Sindical, con independencia de la obra que se derive, jugosa, oportuna y feliz, de sus acuerdos, se ganará un hueco importante en la historia política de nuestra época, por la relativa facilidad con que llegó, desde puntos de vista inevitablemente antagónicos, a conclusiones definitivas.